

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013  
(En dólares Americanos)**

---

## **1. INFORMACIÓN GENERAL**

**GLAYAMOVILIZA S.A.**, es una compañía legalmente constituida en el Ecuador, ante el Notario Vigésimo Cuarto del Cantón Quito, según escritura del 1 de julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil con el número 3503, el 13 de septiembre del mismo año, fecha en la cual inicia también sus operaciones fiscales.

La empresa tiene como objeto, entre otros, el asesoramiento y consultaría en transacciones tendientes a facilitar los procesos de compra venta y comercialización de automotores, maquinarias, equipos y bienes inmuebles y su correspondiente generación de cartera comercial que se genera por la financiación otorgada en esos procesos, la misma que puede administrar, comprar con recursos propios y vender. Adicionalmente, asesorar en forma jurídica, financiera, contable y logística para la contratación de localizadores satelitales y pólizas de seguros privados.

Debido a que las principales operaciones que realiza la empresa son la compra venta de cartera automotriz otorgada por los Concesionarios a sus clientes, con fondos propios o fondos que la empresa adquiere a través de financiamiento propio, estas operaciones entran en el ámbito comercial y no financiero.

La empresa ha firmado un "contrato de encargo fiduciario" con la empresa Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos con el objeto de que dicha empresa maneje las garantías reales de los créditos que se otorgan en la compra venta de automotores y que Glayamoviliza S.A. compra, como cartera, con el fin de administrarla y venderla.

El plazo de duración que consta en la respectiva escritura de constitución es de 100 años y su domicilio principal, a la fecha de emisión de estos estados financieros es Av. Eugenio Espejo 2410, Centro de Negocios Plaza del Rancho, Torre 2 Piso 3, Quito, Ecuador

## **2. BASES DE PRESENTACION:**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de los presentes estados financieros.

### **2.1. Base legal vigente en el Ecuador**

Las "Normas Internacionales de Información Financiera NIIF" fueron adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año y Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Más tarde, en la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera completas (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas NIIF para PYMES.

En este instrumento legal se estableció que una empresa califica como PYME, de acuerdo a las siguientes condiciones:

- a. Monto de activos inferiores a 4 millones
- b. Ventas brutas de hasta 5 millones
- c. Tengan menos de 200 trabajadores

En la misma Resolución antes mencionada, en su artículo quinto, dice expresamente que: "Si una compañía regulada por la Ley de Compañías, actúa como constituyente u originador en un fideicomiso mercantil, a pesar de que pueda estar calificada como pequeña o mediana entidad (PYME), deberá aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF completas".

Al final del período 2013, la empresa consta como "constituyente o beneficiario" en el contrato de encargo fiduciario citado en párrafos anteriores por lo que se adhiere a la aplicación de NIIF completas.

Finalmente, las empresas nuevas que fueran constituidas desde el 2011 deberán llevar sus estados financieros bajo las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Superintendencia de Compañías.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- De forma que muestren la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2013 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.
- En la Nota N° 3 Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2013.

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2013 y preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 18 de marzo del 2014.



## 2.2. Moneda de curso legal y de presentación

Las partidas incluidas en las cuentas anuales se presentan en dólares americanos, por ser la moneda del entorno económico principal en que la empresa opera.

## 2.3. Responsabilidad de la información

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad de Gerencia General, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios y se encuentra sustentada en políticas emitidas y aprobadas por dichos organismos.

En la preparación de los Estados Financieros se han utilizado determinadas estimaciones para cuantificar los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

1. La valoración de activos para determinar si existen pérdidas por deterioro de determinados activos. Así mismo, detectando las variaciones que pudieran haber por las cuentas generadas al adquirir cartera por operaciones de crédito automotriz.
2. La valoración de los pasivos para determinar si su valor, al final del período, no ha sido susceptible a variaciones, respetando las políticas aprobadas de rotación de las operaciones.
3. La decisión de prescindir del cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, debido a que, al cierre del ejercicio económico, la empresa no cuenta con nómina que genere estas obligaciones. El Gerente General, es el único personero de la compañía y ejerce su representación legal, por lo que funge como mandatario.

## 2.4. Período Contable

El Estado de Situación Financiera se muestra al 31 de diciembre del 2013, mientras que el Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, se presentan por el período comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre.

## 3. PRINCIPIOS, POLÍTICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2013, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

### 3.1. Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, otras inversiones de liquidez inmediata, con un vencimiento original de tres meses o menos. Los sobregiros bancarios, si los hubiere, en el balance se presentan en el pasivo corriente mientras que para la presentación del Estado de Flujo de Efectivo los sobregiros bancarios se incluyen en el efectivo y equivalentes del efectivo.



### 3.2. Activos Financieros

#### **Documentos y Cuentas por Cobrar Comerciales**

Las cuentas comerciales provienen de la compra, a los Concesionarios, de la deuda contraída por sus clientes por la comercialización de automotores, más ciertos valores adicionales como gastos administrativos - legales, dispositivos de localización satelital y otros cargos. Estos créditos se sustentan en tablas de amortización, con su respectiva carga financiera.

Inicialmente se reconocen por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, menos la provisión por perdidas que ocasione el deterioro de su valor. Debido a que los activos y pasivos financieros comerciales, provienen de la compra de esa cartera, que será posteriormente vendida, la Administración se ha propuesto como meta, realizar la venta en plazos que oscilen entre los 15 y 30 días, por lo que estos son contabilizados al valor actual, que es el valor razonable al momento de la compra.

Se presume que todas las operaciones compradas se van a vender, sin embargo, si por alguna razón la cartera se queda en manos de la empresa para ser la dueña del activo hasta el final del crédito que se le concedió al deudor, el activo se registra al valor razonable, es decir al valor presente del crédito y posteriormente al valor amortizado, ya que en el transcurso del tiempo se irá apropiando del ingreso financiero que genera dicha operación, mientras que la parte del principal se irá disminuyendo.

Igualmente, si el deudor resulta en mora y por esa razón nuestro cliente, quien ha comprado esa cartera, nos devuelve el activo, el reconocimiento se hará registrando al valor razonable. Sin embargo, el riesgo de cobrabilidad se reflejará, como deterioro, en una cuenta de regulación del activo dentro de la Provisión para Cuentas Incobrables.

En el caso de las operaciones que la empresa decida que se quedará hasta el final del período de contratación o aquellas operaciones que fueran recompradas con el objeto de ejercer los derechos de recibir los flujos de efectivo hasta su recuperación total, el activo se discriminará entre el corto y el largo plazo, tomando en cuenta, en el primer grupo, los vencimientos comprendidos entre el final del presente período y del subsiguiente y los valores que superen ese período, en el segundo grupo.

Los activos financieros valorados a valor razonable se reconocen inicialmente por su valor presente, y las diferencias generadas en el transcurso del tiempo se cargan a las cuentas de resultados

Entre el 4 de octubre, fecha de inicio de las operaciones fiscales y el 31 de diciembre de 2013, las operaciones realizadas, cumplen la política interna del plazo para la venta, por lo que se estima que no hubieron cambios importantes entre el valor de registro y su correspondiente valor al fin del período, que impliquen un deterioro de los activos y existe la seguridad de que se podrán vender en condiciones óptimas en los primeros días del siguiente período.



## **Otros Documentos y Cuentas por Cobrar**

*Las otras cuentas a cobrar no comerciales, son importes que en el curso normal de las operaciones se han desembolsado generando un derecho de cobro futuro pero que no se relacionan directamente con la actividad principal de la empresa que genera sus ingresos. Si se espera cobrar en un año o menos, se clasifican como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.*

*Dentro de las Otras Cuentas por Cobrar se encuentran los desembolsos entregados como anticipos o préstamos al personal, los anticipos a proveedores y garantías por cualquier concepto.*

*Las transacciones con partes relacionadas se presentarán por separado.*

## **Provisión por cuentas incobrables**

*Si hay evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar que la empresa tiene previsto conservarlos como activos propios, el valor registrado en libros de esta cuenta se reducirá mediante una provisión, contabilizando la diferencia entre dicho valor menos el importe recuperable de las mismas, para efectos de su presentación en los estados financieros.*

*Esta provisión, en el caso de que se venda el activo o se logre la precancelación del mismo, se revertirá en la proporción en la que se haya recuperado dicho activo y la diferencia, en caso de producirse se contabilizará en resultados.*

## **Gastos e Impuestos Anticipados**

*En este rubro se contabilizarán los valores que se han desembolsado en el período y que se devengarán en el siguiente o que cubren servicios del presente período y también del subsiguiente. Estos valores se registran al costo histórico y se devengan en el transcurso del tiempo al que fueron contratados.*

*Adicionalmente, se registran los valores que han retenido los clientes, como anticipo de impuesto a la renta, de las ventas que se han facturado y las retenciones del Impuesto al Valor Agregado, IVA que generan las mismas, de acuerdo a la legislación vigente. El IVA que se genera en la adquisición de bienes y servicios y el de las retenciones de IVA de clientes se toman como crédito tributario, el mismo que se compensa en el período que se produce con el IVA a pagar por las ventas. Todos ellos se presentan en el activo corriente debido a que se prevé que se realizarán en un plazo menor a un año.*

*A la fecha de la presentación de los estados financieros no existen saldos en estas cuentas, debido a que los valores del crédito tributario generados por las compras de bienes y servicios, al elaborar las declaraciones fiscales, arrojaron un porcentaje de proporcionalidad de cero por ciento, provocando un efecto en los resultados del período.*



### 3.3. Inventarios

En la empresa, los únicos inventarios son los suministros y materiales de oficina pero que no serán vendidos en el curso normal del negocio. En vista de que las operaciones se han desarrollado solo en el último trimestre del año, se determina que de acuerdo al monto que se maneje en el futuro se incluirá este rubro en los estados financieros en los períodos subsiguientes, mientras tanto los desembolsos realizados por este rubro se han contabilizado al gasto.

### 3.4. Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se registrarán a su costo de adquisición. No obstante, la NIIF 1 permite optar por valorar elementos individuales por su valor razonable en la primera aplicación. En el caso de que la empresa adquiriera bienes inmuebles, podrá optar por valorarlos con el avalúo comercial en caso de terrenos o con el avalúo pericial con la ayuda de un profesional calificado, tal como lo determina la normativa legal vigente.

La Administración ha fijado un valor mínimo para que un activo pase a ser tomado como parte de Propiedad, Planta y Equipo el mismo que es equivalente a US \$300.00, los activos cuyos importes sean inferiores a ese valor se los considerará como gasto del período y se los tomará como bienes de control

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizarán como mayor costo de los correspondientes bienes, en cambio, las reparaciones y gastos de mantenimiento que sirven para conservar los activos en óptimas condiciones y que no representen una ampliación de la vida útil, se cargarán a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La depreciación se calculará aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos o sobre su costo revalorizado, según el caso, menos su valor residual y menos el valor del deterioro registrado, en caso de existir, exceptuando el caso de terrenos que no son objeto de depreciación.

La siguiente tabla resume los tiempos de vida útil y los valores residuales estimados para el cálculo de la depreciación de los bienes que se han considerado dentro del rubro Propiedad, Planta y Equipo. El valor de la depreciación calculada se cargará a los gastos del período y su correspondiente contrapartida regulará el valor de dichos bienes:

Concepto	Vida útil	Valor residual
Edificios	20 años	20%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipo de Computación	3 años	0%
Vehículos	5 años	20%



El deterioro de los bienes se estima cuando se determina, con seguridad razonable, que el valor de recuperación de un bien, debido a condiciones extremas de uso, desgaste u obsolescencia, presenta una diferencia importante con relación al valor registrado en libros. Esta diferencia, se registrará como una Pérdida por Deterioro en resultados del período en el que se produce y se reflejará también en la cuenta que regula el valor del activo en el Balance, así, si el menor valor corresponde a los inventarios la cuenta a utilizar será la del Valor Neto de Realización, mientras que si es un activo no corriente se contabilizará en Deterioro Acumulado del grupo al que corresponda (Propiedad, Planta y Equipo, Activos Intangibles o Inversiones)

La estimación esta prevista realizarla anualmente, al final del período contable, sin embargo, si la Administración verifica que las condiciones de los bienes han cambiado, en un período intermedio, podrá instruir para que se realice la regulación respectiva en cualquier tiempo.

Si a la fecha de cierre de los estados financieros, en base a un inventario físico, se evalúa que existen bienes totalmente dañados u obsoletos, se reducirá el importe en libros, con las cuentas de valuación de los respectivos activos por deterioro físico y su correspondiente cargo al gasto. Las cuentas de valuación se reducirán en el momento que se legalice la baja de los activos.

### 3.6. Otros Activos no corrientes

Durante el período inicial, la Administración decidió emprender un plan piloto que permita primero, poner a la empresa en la capacidad operativa de realizar sus actividades y, segundo, realizar los contactos comerciales iniciales que obligaron a incurrir en gastos específicos. Estos desembolsos fueron tomados como Gastos de Organización, los mismos que se devengarán en los siguientes períodos.

### 3.7. Obligaciones con Instituciones Financieras

Dentro de este grupo se contabilizarán los pasivos por el valor del capital contratado. Debido a que estos rubros tienen su complemento financiero no se ven regulados por el paso del tiempo. Su correspondiente interés, fijado dentro de las condiciones del préstamo, se registrarán dentro de este grupo pero separadamente, de acuerdo al principio de devengado, de tal manera que muestre el verdadero costo del dinero que se ha utilizado dentro de un período.

El interés y la porción de las obligaciones que vencieran dentro del año se registrarán dentro de los pasivos corrientes mientras que la parte de las obligaciones que vencieran en un período mayor a un año se contabilizarán dentro del pasivo a largo plazo.

Dentro de este grupo también se presentarán los sobregiros bancarios para revelar adecuadamente los saldos negativos de las cuentas bancarias, sin embargo estos saldos se van a incluir dentro del efectivo y equivalentes de efectivo en el Estado de Flujos de Efectivo.

### 3.8. Cuentas comerciales a pagar

Las cuentas comerciales a pagar son obligaciones que provienen de los registros tanto de las operaciones de cartera, como de la recaudación de las cuotas que los deudores tienen que pagar por los créditos automotrices, por encargo de nuestros clientes a los que fue cedida la cartera comprada previamente. Se reconocen a su valor razonable en la fecha de negociación

Las operaciones de compra de cartera, explicadas en el numeral 3.2, generan a su vez pasivos financieros que se liquidan dentro de los 30 días subsiguientes. Por otro lado, los pasivos comerciales que se generan por la cobranza periódica de las cuotas de los deudores, se espera liquidarlos dentro de los 60 días posteriores a la fecha de cobro, por lo que todos ellos se clasifican dentro del pasivo corriente.

### 3.9. Otras Cuentas a Pagar

Dentro de este rubro se incluyen las cuentas por pagar a proveedores por la compra de bienes o servicios que se han adquirido de los proveedores en el curso ordinario del negocio. Las cuentas a pagar se clasifican como pasivo corriente si los pagos tienen vencimiento a un año o menos. En caso contrario, se presentan como pasivos no corrientes. La Administración ha definido que no existen componentes de financiación cuando las compras a proveedores se hacen con un periodo medio de pago de 60 días, lo que está en línea con la práctica de mercado.

Las cuentas por pagar a los empleados, las obligaciones con el Seguro Social y las obligaciones con los Organismos de Control también forman parte de este rubro y se los considera, igualmente, dentro del activo corriente.

Las cuentas a pagar se reconocen inicialmente a valor razonable y cuando han superado el tiempo fijado en la política se adiciona su costo de financiación utilizando el método de tipo de interés efectivo.

### 3.10. Impuesto a las Renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

En adición, es importante señalar que de acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, la tasa del Impuesto a la Renta se redujo progresivamente, iniciando en el 2011 con el 24% hasta llegar al 22% en el 2013, por lo que al presente periodo le corresponde el 22%.



### **3.11. Provisiones**

*Las provisiones son obligaciones presentes, ya sean legales o implícitas, como resultado de sucesos pasados, las mismas que implicarán una salida de recursos para liquidarlas. Estas obligaciones requieren de estimaciones que se realicen de manera fiable. Se incluyen en esta partida las obligaciones que la empresa tiene con el personal.*

*Las provisiones se registran por el valor de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación. Debido a que estas obligaciones son de carácter legal y laboral, no se consideran para estos rubros un componente financiero y su efecto en los resultados se los registra dentro del período en el que se calculan.*

### **3.12. Pasivos a Largo Plazo**

*Al inicio de las operaciones, los accionistas inyectan US 24.568.42 al flujo de la compañía con el objeto de darle liquidez y se puedan llevar a cabo las primeras operaciones. Este valor permanece pendiente de pago al final del período sin que se fije una fecha de cancelación, hasta que las condiciones de la empresa permitan realizar un desembolso de esa magnitud sin afectar las operaciones normales.*

*De esta manera, este valor se muestra en el Estado de Flujos de Efectivo dentro de las actividades de financiamiento.*

### **3.13. Reconocimiento de ingresos**

*Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.*

### **3.14. Reconocimiento de costos y gastos**

*Los costos y gastos se registran en base al principio del devengado, esto significa que se reconoce la disminución del patrimonio cuando ya se produce el uso o recepción de un bien o servicio independientemente de si estos fueron o no pagados.*

### **3.15. Participación a trabajadores**

*Cuando los ingresos son mayores que los costos y gastos, la empresa debe reconocer, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo y con cargo a los resultados del ejercicio, en que se produzca, el 15% de participación para los trabajadores en las utilidades.*

### 3.16. Principio de Negocio en Marcha

Los estados financieros se preparan normalmente considerando que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación futuras normalmente, por lo tanto no tiene intención ni se ha visto en la situación legal de disolver la compañía.

### 3.17. Estado de Flujos de efectivo

Para la preparación y presentación del Estado de Flujos de Efectivo se han dividido las actividades en tres grupos de acuerdo a la técnica contable que se encuentra en la NIC 7. Estos grupos son:

- **Actividades Operativas:** actividades típicas de la empresa, según el objeto social, así como otras actividades que no pueden ser calificadas como de inversión o de financiación.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo, especialmente propiedad, planta y equipo en el caso que aplique.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos que no forman parte de las actividades de operación.
- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de dinero en efectivo y de sus equivalentes; entendiéndose por estos; Caja, Bancos y las inversiones a corto plazo de gran liquidez y sin riesgo significativo de alteraciones en su valor.

### 3.18. Situación Fiscal

Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia tiene la mejor disposición de evitar contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

## 4. GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO

La empresa está expuesta a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión.

Entre los principios de buena administración destacan los siguientes:

- Cumplir estrictamente con todas las normas aprobadas y divulgadas por el Presidente y Gerente

- Definir políticas de conocimiento técnico y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz a favor del cliente, minimizando el riesgo de control interno, financiero y ante las entidades de control.
- Contratar los servicios de información crediticia que minimice los riesgos de las operaciones mediante una investigación adecuada de la situación financiera de los clientes que van a adquirir los bienes.

## 5. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El saldo de esta cuenta se resume de la siguiente forma:

<b>Descripción</b>	<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Caja Chica		100.00
Banco Produbanco	Cta. Cte. 02005195681	22.720.25
<b>Total Caja y Bancos</b>		<b>22.820.25</b>

## 6. Cuentas por Cobrar Comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 el saldo se compone de:

<b>Descripción</b>	<b>Detalle</b>	<b>Valor</b>
Clientes	Operaciones 5 y 6	20.492.26
<b>Total Cuentas por Cobrar Comerciales</b>		<b>20.492.26</b>

## 7. Otras Cuentas por Cobrar

El saldo al final del período está compuesto por:

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
Fideval	100.00
Pointec	3.000.00
<b>Total Otras Cuentas por Cobrar</b>	<b>3.100.00</b>



## 8. Cuentas por Pagar Comerciales

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre es como sigue:

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
Cuentas por pagar concesionarios	17.934.18
Cuentas por pagar dispositivos	5.141.59
Cuentas por pagar legalización y administración	2.544.64
Proveedores de bienes y servicios	217.63
<b>Total Cuentas por Pagar Comerciales</b>	<b>25.838.04</b>

## 9. Otras Cuentas por Pagar

El saldo al 31 de diciembre se compone de:

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
Impuestos por pagar	1.149.79
<b>Total Otras Cuentas por Pagar</b>	<b>1.149.79</b>

## 10. Cuentas por Pagar a Largo Plazo

Al 31 de diciembre el saldo corresponde a:

<b>Descripción</b>	<b>Valor</b>
Préstamos de Socios	24.568.42
<b>Total Cuentas por Pagar Largo Plazo</b>	<b>24.568.42</b>

## 11. Capital Social

El capital suscrito y pagado de la Compañía, al cierre del ejercicio 2013 es de US \$ 900.00 dividido en 900 acciones de US 1.00 cada una.

## 12. Revelación de hechos posteriores

No se tiene conocimiento de otros hechos ocurridos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente su presentación.

## **APROBACION DE CUENTAS ANUALES**

*Los estados financieros, han sido aprobados, en primera instancia, por la Gerencia General y posteriormente, por la Junta General de Accionistas e incluyen Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Evolución del Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo con su respectiva Conciliación y las presentes Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.*



**Representante Legal**



**Contadora**